

# DIPLOMADO EN COMPETENCIA DESLEAL, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y PROPIEDAD INDUSTRIAL.



UNIVERSIDAD  
DEL NORTE

Educación Continuada  
División de Derecho, Ciencia Política  
y Relaciones Internacionales

Obtención **certificado** por la  
Universidad del Norte.

[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)



tirant  
formación

# Sobre el curso:

Este diplomado estudiará a profundidad y de manera práctica el régimen colombiano de resolución de conflictos en materia de competencia desleal, protección al consumidor y propiedad industrial. En cada sesión se analizarán las interpretaciones jurisdiccionales y administrativas más recientes y de mayor relevancia, tanto de la Superintendencia de Industria y Comercio, como autoridad nacional competente en materia de competencia desleal, como de los Jueces Ordinarios y Tribunales. Al terminar el curso el estudiante estará en capacidad de entender a profundidad la teoría y práctica del litigio en materia de competencia desleal, propiedad industrial y protección al consumidor.

- Diplomado certificado por la Universidad del Norte.
- Enfoque práctico. Al tiempo que se aborda la temática prevista para cada módulo, se abordará el estudio de casos ilustrativos de los principales conceptos estudiados.
- Visión interdisciplinaria que permitirá al estudiante comprender el mercado como un escenario en el que se integran diferentes agentes.

**Fecha de inicio:** 13 / 03 / 2023

**Fecha de finalización:** 13 / 06 / 2023

**Duración:** 3 meses

**Horas lectivas:** 90 horas



Dirección:  
**Felipe Serrano**

Socio de la Firma Serrano Martínez. Actualmente es presidente de la Asociación Colombiana de Derecho de la Competencia

[INSCRIBIRME](#)

# ¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El diplomado en competencia desleal, protección al consumidor y propiedad industrial, certificado por la Universidad del Norte es una oportunidad única para comprender el alcance de las relaciones procedentes del derecho de la competencia desleal, de la propiedad intelectual y de la protección al consumidor, a partir del análisis de la legislación actual, el análisis de casos y jurisprudencia desarrollada en los últimos años.

El contenido  
más  
actualizado

Conocimiento  
práctico

Los mejores  
docentes

Prestigio  
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



# Objetivos:

## General:

Entender a profundidad los aspectos teóricos y prácticos del litigio en materia de competencia desleal, protección al consumidor y propiedad industrial.

## Específicos:

- Entender a profundidad el régimen de competencia desleal, propiedad industrial y protección al consumidor, y las conductas que se encuentran permitidas y prohibidas en cada uno de ellos.
- Entender los procedimientos para proteger y defender los derechos que otorgan los regímenes de competencia desleal, propiedad industrial y protección al consumidor.
- Adquirir los conocimientos suficientes para litigar ante autoridades jurisdiccionales y administrativas procesos de competencia desleal, propiedad industrial y protección al consumidor.
- Estudiar las interpretaciones más recientes de la Superintendencia de Industria y Comercio y las autoridades judiciales en materia de competencia desleal, propiedad industrial y protección al consumidor

# Dirigido a:

El diplomado está dirigido a abogados, defensores públicos, jueces, magistrados, fiscales, procuradores, académicos y estudiantes de derecho.



# Programa académico

## ■ INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA COMPETENCIA, DERECHO DEL CONSUMO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Conferencia inaugural (Introducción al curso, metodología)

**DOCENTE:** Felipe Serrano Pinilla

## ■ PARTE I: COMPETENCIA DESLEAL: ■ MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES DEL RÉGIMEN DE COMPETENCIA DESLEAL

1. Historia del régimen de Competencia Desleal
2. Antecedentes de Competencia Desleal en Colombia y Ley 256 de 1996
3. Objeto, clasificación y fines del régimen de competencia desleal

**DOCENTE:** Gloria Montero Cabas

## ■ MÓDULO 2: ÁMBITOS DE APLICACIÓN

1. Ámbito objetivo de aplicación
2. Ámbito subjetivo de aplicación
3. Ámbito territorial
4. Legitimación en la causa por activa y pasiva

**DOCENTE:** Felipe Serrano Pinilla

## ■ MÓDULO 3: CLÁUSULA DE PROHIBICIÓN GENERAL

1. Cláusula de Prohibición general
2. Marco normativo
3. Elementos de configuración

**DOCENTE:** Jorge Jaeckel Kovacs

## ■ MÓDULO 4: DE LOS ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL

1. Aspectos económicos de la protección de las formas
2. Actos de Confusión y su relación con la propiedad industrial
3. Régimen de la propiedad industrial en Colombia
4. Diferencias probatorias

**DOCENTE:** Jorge Jaeckel Kovacs

## ■ MÓDULO 5: SESIÓN PRÁCTICA SOBRE LOS ACTOS DESLEALES

**DOCENTE:** Felipe García Pineda

## ■ MÓDULO 6: DE LOS ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL: EXPLOTACIÓN DE LA REPUTACIÓN AJENA E IMITACIÓN

1. Explotación de la reputación ajena
2. Actos de imitación

**DOCENTE:** Guillermo Sosa Gonzalez

## ■ MÓDULO 7: DE LOS ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL: COMPARACIÓN Y DESVIACIÓN DE LA CLIENTELA

1. Actos de comparación
2. Desviación de la clientela

**DOCENTE:** Guillermo Sosa Gonzalez

## ■ MÓDULO 8: DE LOS ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL: ENGAÑO Y DESCRÉDITO

1. Actos de Engaño
2. Actos de descrédito

**DOCENTE:** Carlos Perilla

# Programa académico

## ■ MÓDULO 9: ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL: DESORGANIZACIÓN E INDUCCIÓN A LA RUPTURA CONTRACTUAL

1. Actos de desorganización
2. Inducción a la ruptura contractual

DOCENTE: Felipe Serrano Pinilla

## ■ MÓDULO 10: VIOLACIÓN DE NORMAS, DE SECRETOS EMPRESARIALES Y PACTOS DESLEALES DE EXCLUSIVIDAD

1. Acto de Violación de normas
2. Violación de secretos empresariales y pactos desleales de exclusividad

DOCENTE: Andrés Jaramillo Sanz

## ■ MÓDULO 11: ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL VINCULADOS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Relación entre la competencia desleal y la propiedad industrial
2. Decisión 486 de 2000
3. Actos de competencia desleal vinculados a la propiedad industrial
4. Diferencia entre acción de competencia desleal y de infracción a derechos de propiedad industrial

DOCENTE: Emilio García

## ■ MÓDULO 12: COMPETENCIA DESLEAL ADMINISTRATIVA

1. Marco normativo
2. Naturaleza de la acción

DOCENTE: Alfonso Miranda Londoño

## ■ MÓDULO 13: EL RÉGIMEN DE PRÁCTICAS RESTRICTIVAS Y EL RÉGIMEN DE COMPETENCIA DESLEAL: MEDIDAS CAUTELARES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES (ASPECTOS GENERALES)

1. Propósito de los regímenes
2. Mecanismos de aplicación
3. Casos relevantes

DOCENTE: Pablo Felipe Robledo

## ■ MÓDULO 14: MEDIDAS CAUTELARES JURISDICCIONALES: ASPECTOS PRÁCTICOS

1. Aspectos procesales de las medidas cautelares
2. Medida cautelar en competencia desleal
3. Apariencia de buen derecho en actos específicos

DOCENTE: Francisco Melo

## ■ MÓDULO 15: EJERCICIO PRÁCTICO COMPETENCIA DESLEAL

DOCENTE: Andrés Jaramillo Sanz.

## MÓDULO 16: ASPECTOS PROCESALES

1. Errores comunes en el litigio ante la autoridad
2. Acción declarativa y de condena
3. Acción preventiva
4. Acciones comprendidas en la Decisión 486 del 2000 de la Comunidad Andina

DOCENTE: Alberto Jubiz

# Programa académico

## PARTE II: PROPIEDAD INTELECTUAL

### ■ MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial
2. Tipos de derechos de propiedad industrial y formas de protección
3. Causales de irregistrabilidad

DOCENTE: María José Lamus Becerra

### ■ MÓDULO 2: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Procedimiento de registro
2. Oposiciones
3. Cancelaciones marcarias
4. Notoriedad

DOCENTE: María José Lamus Becerra

### ■ MÓDULO 3: LITIGIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Requisitos de procedibilidad de acción de nulidad contra registros marcarios
2. Aspectos procesales y probatorios
3. Competencias
4. Causales de irregistrabilidad que pueden alegarse en instancia judicial

DOCENTE: Emilio García

### ■ MÓDULO 4: INFRACCIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Infracciones de propiedad industrial
2. Infracciones de derechos de autor
3. Diferencia entre las acciones

DOCENTE: Juan Felipe Acosta

### ■ MÓDULO 5: MÓDULO 5: INFRACCIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Cargas probatorias y pruebas para tipos de infracción
2. Indemnizaciones preestablecidas
3. Medidas cautelares

DOCENTE: Juan Felipe Acosta

### ■ MÓDULO 6: SESIÓN PRÁCTICA

DOCENTE: Emilio García

## PARTE III: PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

### ■ MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES

1. Marco constitucional – sustancial – jurisprudencial del régimen de protección al consumidor
2. Relación de consumo: Noción de consumidor – productor-proveedor
3. Ámbito de aplicación
4. Estatuto del Consumidor y regulaciones especiales

DOCENTE: Rocío Soacha

### ■ MÓDULO 2: PUBLICIDAD E INFORMACIÓN ENGAÑOSA

1. Publicidad e información engañosa
2. Tipos de información
3. Deberes especiales de información (comercio electrónico, construcción, turismo)

DOCENTE: Jorge Enrique Sanchez Medina

# Programa académico

## ■ MÓDULO 3: PROTECCIÓN CONTRACTUAL, EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA Y PRODUCTO DEFECTUOSO

1. Protección contractual: cláusulas abusivas
2. Efectividad de la Garantía
3. Cargas de la prueba
4. Producto defectuoso

**DOCENTE: María Carolina Corcione**

## ■ MÓDULO 4: SESIÓN PRÁCTICA EN MATERIA DE GARANTÍAS

**DOCENTE: María Carolina Corcione**

## ■ MÓDULO 5: RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTOR Y ASPECTOS PROCESALES

1. Responsabilidad del productor y proveedor y aspectos procesales
2. Relatividad del contrato
3. Responsabilidad solidaria
4. Responsabilidad de la marca

**DOCENTE: Alejandro Giraldo**

## ■ MÓDULO 6: COMERCIO ELECTRÓNICO

1. Qué es el comercio electrónico
2. Obligaciones de venta por canales no tradicionales
3. Derecho de retracto
4. Plataformas y portales de contacto

**DOCENTE: Alejandro Giraldo**

## ■ MÓDULO 7: PROCEDIMIENTO

1. Aspectos procesales de la acción de protección al consumidor:
2. Jurisdicción y competencia
3. Llamamiento en garantía
4. Audiencia Inicial y de Instrucción y Juzgamiento
5. Apelación

**DOCENTE: Fidel Puentes**



# Profesorado



## **Felipe Serrano**

Abogado litigante. Socio de la Firma Serrano Martínez. Profesor de Derecho de la Competencia en las universidades Javeriana, Andes y Externado. Está admitido como abogado en Colombia y el Estado de Nueva York, EE.UU.



## **Juan Felipe Acosta**

Socio director de litigios y métodos alternativos de solución de conflictos en la firma Olarte Moure & Asociados, enfocando su práctica en procesos comerciales, penales, arbitrales, de propiedad intelectual y derecho de la competencia.



## **Maria Carolina Corcione Morales**

Abogada. Se desempeñó como Superintendente Delegada para la Protección del Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio. Profesora en las universidades de Los Andes y Externado de Colombia.



## **Emilio García**

Gerente y Socio fundador de firma de abogados EGR ABOGADOS S.A.S. Director de la Especialización en Derecho de la Competencia y Protección al Consumidor de la Universidad Sergio Arboleda.



## **Felipe García Pineda**

Abogado. Tiene amplia experiencia en el sector público, donde ha servido como Superintendente de Industria y Comercio (e), Delegado para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio, Director de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, entre otros cargos.

# Profesorado



## **Alejandro Giraldo López**

Abogado. Se desempeñó como Superintendente Delegado para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal y Delegado de Protección al Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio. Así mismo, fue Vicepresidente Jurídico de la Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO.



## **Jorge Jaeckel Kovacs**

Abogado litigante. Se desempeñó como Superintendente Delegado para la Promoción de la Competencia en la Superintendencia de Industria y Comercio. Ha sido profesor de derecho de la competencia y publicidad en las universidades Javeriana, Rosario, Politécnico Grancolombiano.



## **Andrés Jaramillo Sanz**

Abogado experto en derecho de la competencia, propiedad industrial y litigio en materia comercial. Trabajó en la Superintendencia de Industria y Comercio resolviendo litigios de competencia desleal y propiedad industrial y fue apoderado de la Superintendencia de Industria y Comercio ante tribunales colombianos en la revisión judicial de sanciones por prácticas restrictivas de la competencia.



## **Alberto Jubiz**

Socio y co fundador de la firma Vall de Rutén & Jubiz. Asesor de empresas públicas y privadas por más de 20 años. Docente de pregrado de la Universidad del Norte de Barranquilla y Árbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Barranquilla.

# Profesorado



## **María José Lamus Becerra**

Superintendente Delegada para la Propiedad Industrial en la Superintendencia de Industria y Comercio. Su experiencia profesional la ha desarrollado en la Superintendencia de Industria y Comercio con su vinculación en el año 1996 a la Dirección de Signos Distintivos y en la práctica privada como abogada asociada en la firma Castillo Grau & Asociados.



## **Francisco Melo**

Abogado especialista en derecho financiero y comercial. Desde el 2018 se desempeña como Asesor del Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.



## **Alfonso Miranda Londoño**

Abogado especialista en ciencias socioeconómicas, derecho financiero y magíster en derecho de la Universidad de Cornell (Estados Unidos). Entre el 2003 y el 2021 fue director del Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana. Miembro fundador y director del Centro de Estudios de Derecho de la Competencia – CEDEC.



## **Gloria Montero Cabas**

Socia de la firma Mercado Legal, Vicepresidenta de la Asociación Colombiana de Derecho de la Competencia y docente en las áreas de derecho de la competencia y derecho del consumo en las universidades Javeriana, Externado de Colombia y Sergio Arboleda.

# Profesorado



## **Carlos Perilla**

Abogado especialista en derecho financiero y máster en derecho en regulación económica de la Universidad de Londres. Amplia actividad académica como profesor universitario en materias de derecho de la competencia y derecho privado.



## **Fidel Puentes**

Abogado especialista en derecho comercial y derecho financiero. Máster en propiedad intelectual e industrial de la Universidad de Barcelona y EAE Business School. Actualmente es Socio de la firma Robledo Abogados. Se desempeñó como Superintendente Delegado para la Protección del Consumidor y Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio.



## **Pablo Felipe Robledo del Castillo**

Abogado. Se ha desempeñado como Superintendente de Industria y Comercio, Viceministro de Justicia y del Derecho, Viceministro de Promoción de la Justicia, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Ministro de Justicia y del Derecho y Director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

## **Rocío Soacha Pedraza**

Superintendente Delegada para la Protección del Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio. Abogada y especialista en derecho administrativo, con especialización en gestión pública.

# Profesorado



## **Guillermo Sossa Gonzalez**

Abogado consultor y litigante. Se desempeñó como Jefe de la División de Protección de la Competencia y Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia en la Superintendencia de Industria y Comercio y ha trabajado en diversas firmas colombianas como abogado consultor y litigante en materia de derecho de la competencia.



## **Jorge Enrique Sanchez Medina**

Abogado Externadista, especialista en Derecho Económico, Master en Leyes de la Universidad de Northwestern de Chicago y CBA del Instituto de Empresa de Madrid. Actualmente se desempeña como Magistrado Auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado.

### METODOLOGÍA:

El diplomado se desarrollará mediante sesiones virtuales en vivo. Se fomentará el intercambio de opiniones y experiencias sobre los temas tratados. Con el fin que los estudiantes sean los protagonistas en el aprendizaje, las clases deben ser complementadas con el trabajo individual y la preparación. En este sentido, el diplomado estará bajo una modalidad de plataforma virtual que permitirá dos escenarios: el primero por parte del participante, quien deberá analizar lecturas preseleccionadas por el docente; el segundo con clases en vivo en las cuales el docente expondrá estudiará y explicará las instituciones del respectivo módulo. Se otorgará certificación digital a quien haya asistido como mínimo al 80% de las sesiones programadas.

### CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del diplomado, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del diplomado.quiridos a lo largo del curso.

## CONTACTAR



[cursos@tirantformacion.com](mailto:cursos@tirantformacion.com)



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto:asesorformacionmex@tirant.com)



+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto:asesorformacionch@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto:asesorformacioncol@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto:asesorformacionbr@tirant.com)



+ 34 630126763



OTROS



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto:asesorformacionlatam@tirant.com)



+57 322 6827498



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)